

Fondo de Inversión mobiliaria

Ibercaja Emerging Bonds

Número de Registro CNMV: 3794
 Fecha de registro: 15 de marzo de 2007
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
 Depositario: Cecabank, S.A.
 Grupo Depositario: CECA
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

2. Datos económicos

2.1. Datos Generales

| Clase | Nº Participaciones | | Nº Partícipes | | Divisa | Inversión mínima |
|---------|--------------------|------------|---------------|-----------|--------|------------------|
| | 31/12/2025 | 30/6/2025 | 31/12/2025 | 30/6/2025 | | |
| Clase A | 654.595,37 | 709.106,60 | 381 | 407 | EUR | 300 |
| Clase B | 4.508,50 | 4.508,50 | 13 | 13 | EUR | 6 |

Patrimonio fin de periodo (en miles)

| Clase | Divisa | 2.º semestre 2025 | | | |
|---------|--------|-------------------|-------|-------|-------|
| | | 2024 | 2023 | 2022 | |
| Clase A | EUR | 4.737 | 5.886 | 6.722 | 8.297 |
| Clase B | EUR | 35 | 40 | 38 | 36 |

Valor liquidativo de la participación fin de periodo

| Clase | Divisa | 2.º semestre 2025 | | | |
|---------|--------|-------------------|--------|--------|--------|
| | | 2024 | 2023 | 2022 | |
| Clase A | EUR | 7,2360 | 7,1398 | 6,5229 | 6,1524 |
| Clase B | EUR | 7,6752 | 7,5156 | 6,8143 | 6,3786 |

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

| Clase | Comisión de gestión | | | | | | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|---------|-------------------------|------------------|-------|------------------|------------------|-------|-----------------|-----------------------|
| | % efectivamente cobrado | | | | | | | |
| | 2.º sem. 2025 | | | Acumulado 2025 | | | | |
| | sobre patrimonio | sobre resultados | Total | sobre patrimonio | sobre resultados | Total | | |
| Clase A | 0,76 | - | 0,76 | 1,50 | - | 1,50 | Patrimonio | - |
| Clase B | 0,37 | - | 0,37 | 0,74 | - | 0,74 | Patrimonio | - |

| Clase | Comisión de depositario | | |
|---------|-------------------------|----------------|-----------------|
| | % efectivamente cobrado | | |
| | 2.º sem. 2025 | Acumulado 2025 | Base de cálculo |
| Clase A | 0,05 | 0,10 | Patrimonio |
| Clase B | 0,05 | 0,10 | Patrimonio |

| | 2.º semestre 2025 | | | |
|--|-------------------|------|------|------|
| | 1.º semestre 2025 | 2025 | 2024 | |
| Índice de rotación de la cartera | 0,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 1,70 | 1,95 | 1,82 | 2,64 |

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: Tipo de fondo: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Renta Fija Internacional

Perfil de riesgo: 2 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: Política de inversión: Fondo de renta fija que invierte, fundamentalmente a través de otros fondos de inversión, en países emergentes. No existen restricciones en cuanto a la calificación crediticia de los activos. La exposición a riesgo divisa podrá oscilar entre el 0% y el 100%. La duración media de la cartera será inferior a 10 años.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo no ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2.2. Comportamiento

A. Individual

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

| Rentabilidad IIC | Acum. 2025 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|------------------|------------|------------|----------|----------|----------|-------|------|--------|-------|
| | | 4.º 2025 | 3.º 2025 | 2.º 2025 | 1.º 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| | 1,35 | 2,10 | 2,47 | -2,35 | -0,80 | 9,46 | 6,02 | -10,35 | -3,15 |

| Rentabilidades extremas ¹ | 4.º trimestre 2025 | | Último año | | Últimos 3 años | |
|--------------------------------------|--------------------|------------|------------|------------|----------------|------------|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima | -0,39 | 10-12-2025 | -1,23 | 03-04-2025 | -1,58 | 24-02-2022 |
| Rentabilidad máxima | 0,41 | 09-10-2025 | 1,28 | 12-05-2025 | 0,90 | 15-12-2023 |

¹ Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

| Volatilidad ² de | Acum. 2025 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|-----------------------------|------------|------------|----------|----------|----------|-------|-------|-------|-------|
| | | 4.º 2025 | 3.º 2025 | 2.º 2025 | 1.º 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| Valor liquidativo | 4,88 | 2,80 | 3,92 | 7,07 | 4,75 | 3,45 | 4,53 | 5,61 | 8,41 |
| Íbex 35 | 16,21 | 11,58 | 12,59 | 23,89 | 14,53 | 13,27 | 13,96 | 19,41 | 34,16 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,33 | 0,19 | 0,22 | 0,42 | 0,46 | 0,63 | 0,76 | 1,44 | 0,53 |
| VaR histórico ³ | 3,39 | 3,39 | 3,43 | 3,36 | 3,56 | 5,75 | 5,84 | 5,82 | 6,46 |

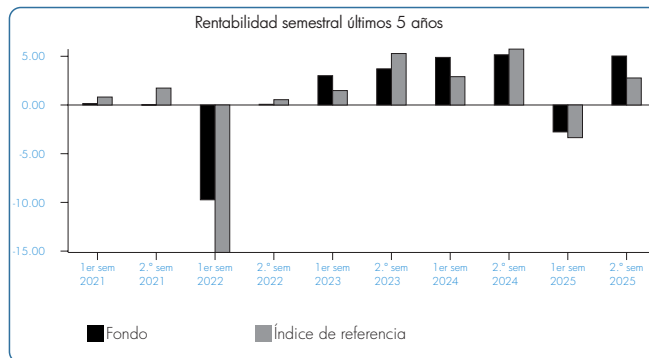
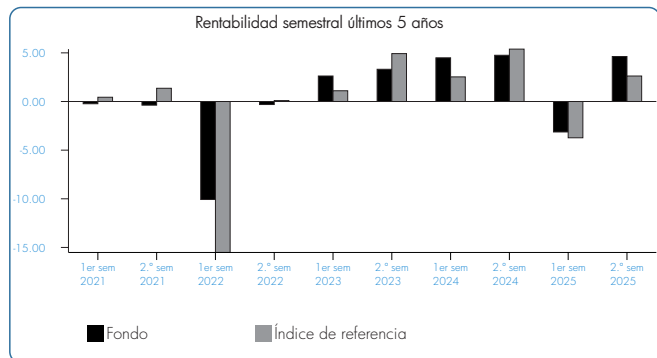
² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

| Ratio total de gastos | Acum. 2025 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|-----------------------|------------|------------|----------|----------|----------|-------|------|------|------|
| | | 4.º 2025 | 3.º 2025 | 2.º 2025 | 1.º 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| | 2,78 | 0,70 | 0,71 | 0,70 | 0,67 | 2,67 | 2,57 | 2,55 | 2,39 |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compra/venta de valores.



El 1 de enero de 2021, el 1 de mayo de 2023 y el 1 de enero de 2024 se modifica el benchmark del fondo. El 12 de septiembre de 2025 se elimina el benchmark del fondo. Por lo que la línea de evolución del benchmark se compone de los sucesivos benchmark que ha tenido el fondo hasta el 12.9.25, y la evolución de la Letra a un año a partir de entonces.

El 1 de enero de 2021, el 1 de mayo de 2023 y el 1 de enero de 2024 se modifica el benchmark del fondo. El 12 de septiembre de 2025 se elimina el benchmark del fondo. Por lo que la línea de evolución del benchmark se compone de los sucesivos benchmark que ha tenido el fondo hasta el 12.9.25, y la evolución de la Letra a un año a partir de entonces.

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|------------------|------------|----------|----------|----------|----------|-------|------|-------|-------|
| | Acum. 2025 | 4.º 2025 | 3.º 2025 | 2.º 2025 | 1.º 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| Rentabilidad IIC | 2,12 | 2,30 | 2,67 | -2,17 | -0,61 | 10,29 | 6,83 | -9,67 | -2,41 |

| Rentabilidades extremas ¹ | 4.º trimestre 2025 | | Último año | | Últimos 3 años | |
|--------------------------------------|--------------------|------------|------------|------------|----------------|------------|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima | -0,39 | 10-12-2025 | -1,22 | 03-04-2025 | -1,58 | 24-02-2022 |
| Rentabilidad máxima | 0,41 | 09-10-2025 | 1,28 | 12-05-2025 | 0,91 | 15-12-2023 |

¹ Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponan rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

| Volatilidad ² de | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|-----------------------------|------------|----------|----------|----------|----------|-------|-------|-------|-------|
| | Acum. 2025 | 4.º 2025 | 3.º 2025 | 2.º 2025 | 1.º 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| Valor liquidativo | 4,88 | 2,80 | 3,92 | 7,07 | 4,75 | 3,45 | 4,53 | 5,61 | 8,41 |
| Ibex 35 | 16,21 | 11,58 | 12,59 | 23,89 | 14,53 | 13,27 | 13,96 | 19,41 | 34,16 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,33 | 0,19 | 0,22 | 0,42 | 0,46 | 0,63 | 0,76 | 1,44 | 0,53 |
| VaR histórico ³ | 3,39 | 3,39 | 3,43 | 3,36 | 3,56 | 5,75 | 5,84 | 5,82 | 6,46 |

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

| Ratio total de gastos | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|-----------------------|------------|----------|----------|----------|----------|-------|------|------|------|
| | Acum. 2025 | 4.º 2025 | 3.º 2025 | 2.º 2025 | 1.º 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| | 2,00 | 0,50 | 0,51 | 0,51 | 0,48 | 1,91 | 1,81 | 1,83 | 1,62 |

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compra/venta de valores.

B. Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación Inversora | Patrimonio Gestionado* (miles de euros) | N.º de partícipes* | Rentabilidad semestral media** |
|---|---|--------------------|--------------------------------|
| Renta fija euro | 19.894.601 | 407.544 | 1,23 |
| Renta fija internacional | 1.287.401 | 53.235 | 1,64 |
| Renta fija mixta euro | - | - | - |
| Renta fija mixta internacional | 3.291.375 | 76.338 | 2,85 |
| Renta variable mixta euro | - | - | - |
| Renta variable mixta internacional | 1.046.384 | 35.680 | 4,97 |
| Renta variable euro | 60.020 | 2.838 | 18,75 |
| Renta variable internacional | 3.868.097 | 172.015 | 9,12 |
| IIC de gestión pasiva ¹ | - | - | - |
| Garantizado de rendimiento fijo | 184.622 | 6.466 | 0,63 |
| Garantizado de rendimiento variable | 9.735 | 369 | 2,93 |
| De garantía parcial | - | - | - |
| Retorno absoluto | - | - | - |
| Global | 1.309.550 | 24.192 | 2,35 |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo variable | - | - | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública | - | - | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad | - | - | - |
| FMM estándar de valor liquidativo variable | - | - | - |
| Renta fija euro corto plazo | 539.329 | 2.870 | 0,75 |
| IIC que replica un índice | - | - | - |
| IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado | - | - | - |
| Total Fondos | 31.491.114 | 781.547 | 2,58 |

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

Ibercaja Emerging Bonds

2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo (Importes en miles de euros)

| Distribución del patrimonio | 31/12/2025 | | 30/6/2025 | |
|---|--------------|--------------------|--------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 4.520 | 94,74 | 4.809 | 97,40 |
| Cartera interior | - | - | - | - |
| Cartera exterior | 4.520 | 94,74 | 4.809 | 97,40 |
| Intereses de la cartera de inversión | - | - | - | - |
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | - | - | - | - |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 254 | 5,31 | 131 | 2,66 |
| (+/-) RESTO | -2 | -0,05 | -3 | -0,06 |
| TOTAL PATRIMONIO | 4.771 | 100,00 | 4.937 | 100,00 |

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

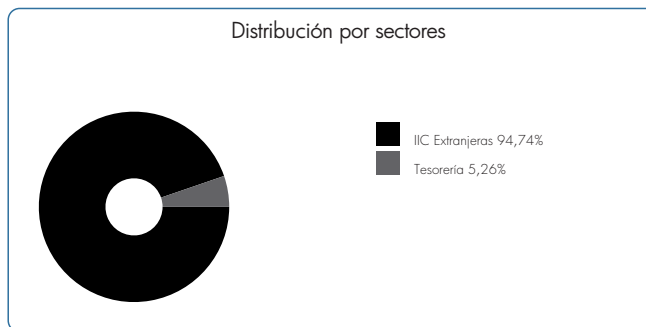
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros) | % sobre patrimonio medio | | | % Variación respecto a 30/6/25 |
|---|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| | Variación 2.º sem. 2025 | Variación 1.º sem. 2025 | Variación acumul. anual | |
| 4.937 | 5.926 | 5.926 | - | |
| +/- Suscripciones/reembolsos (neto) | -7,99 | -14,81 | -23,22 | -52,26 |
| - Beneficios brutos distribuidos | - | - | - | - |
| +/- Rendimientos netos | 4,57 | -3,23 | 0,87 | -225,30 |
| (+) Rendimientos de gestión | 5,40 | -2,46 | 2,46 | -294,35 |
| + Intereses | 0,05 | 0,04 | 0,09 | 12,67 |
| + Dividendos | - | - | - | - |
| +/- Resultados en renta fija (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en renta variable (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en depósitos (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en derivados (realizadas o no) | - | - | - | -100,00 |
| +/- Resultados en IIC (realizadas o no) | 5,36 | -2,42 | 2,46 | -295,87 |
| +/- Otros resultados | -0,01 | -0,07 | -0,09 | -85,78 |
| +/- Otros rendimientos | - | - | - | - |
| (-) Gastos repercutidos | -0,88 | -0,84 | -1,71 | -7,05 |
| - Comisión de gestión | -0,75 | -0,74 | -1,49 | -10,11 |
| - Comisión de depositario | -0,05 | -0,05 | -0,10 | -10,11 |
| - Gastos por servicios exteriores | -0,03 | -0,02 | -0,05 | 2,64 |
| - Otros gastos de gestión corriente | -0,05 | -0,02 | -0,07 | 98,00 |
| - Otros gastos repercutidos | - | - | - | - |
| (+) Ingresos | 0,05 | 0,07 | 0,12 | -25,99 |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC | - | - | - | - |
| + Comisiones retrocedidas | 0,05 | 0,07 | 0,12 | -25,99 |
| + Otros ingresos | - | - | - | - |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros) | 4.771 | 4.937 | 4.771 | - |

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | 31/12/2025 | | 30/6/2025 | |
|---|--------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | | Valor de mercado | % sobre patrimonio | Valor de mercado | % sobre patrimonio |
| PARTICIPACIONES ABRDN FRONT MKTS | USD | 342 | 7,17 | - | - |
| PARTICIPACIONES CANDRIAM BONDS EMG D | USD | 327 | 6,85 | 401 | 8,12 |
| PARTICIPACIONES ABRDN EM SDG CORP | USD | 398 | 8,34 | 376 | 7,61 |
| PARTICIPACIONES BNY MELLON EM CORP | EUR | 351 | 7,35 | 337 | 6,82 |
| PARTICIPACIONES INVESCO INDIA BOND | USD | 286 | 6,00 | 298 | 6,04 |
| PARTICIPACIONES NEUBERGER BER EM | EUR | 298 | 6,25 | 410 | 8,30 |
| PARTICIPACIONES VONTOBEL EM MKT DBT | EUR | 353 | 7,39 | 411 | 8,32 |
| PARTICIPACIONES SCHRODER EM DEBT | USD | 386 | 8,08 | 363 | 7,34 |
| PARTICIPACIONES ABERDEEN FRONT MKTS | USD | - | - | 419 | 8,49 |
| PARTICIPACIONES ABERDEEN INDIAN BOND | USD | 327 | 6,85 | 337 | 6,83 |
| PARTICIPACIONES BLACKROCK EM FLEXI | USD | 355 | 7,44 | 331 | 6,70 |
| PARTICIPACIONES AXA EMERGING | EUR | 363 | 7,61 | 339 | 6,87 |
| PARTICIPACIONES GLOBAL EVOLUTION | EUR | 356 | 7,47 | 433 | 8,77 |
| PARTICIPACIONES DPAM BONDS EMER MAR | EUR | 379 | 7,95 | 355 | 7,18 |
| TOTAL ICC | | 4.520 | 94,75 | 4.809 | 97,39 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 4.520 | 94,75 | 4.809 | 97,39 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 4.520 | 94,75 | 4.809 | 97,39 |

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2025 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

4. Hechos relevantes

| | Sí | No |
|---|----|----|
| a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | x |
| b) Reanudación de suscripciones/reembolsos | | x |
| c) Reembolso de patrimonio significativo | | x |
| d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | x |
| e) Sustitución de la Sociedad Gestora | | x |
| f) Sustitución de la Entidad Depositaria | | x |
| g) Cambio de control de la Sociedad Gestora | | x |
| h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | x | |
| i) Autorización del proceso de fusión | | x |
| j) Otros hechos relevantes | | x |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Cambio en elementos esenciales del folleto informativo: La CNMV ha resuelto, con fecha 12 de septiembre de 2025, verificar y registrar a solicitud de IBERCAJA GESTIÓN, SGIC, SAU, como entidad Gestora, y de CECABANK, SA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto de IBERCAJA EMERGING BONDS, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 3794), al objeto de establecer para la CLASE B acuerdos de devolución de comisiones cobradas por la sociedad gestora a determinados partícipes y modificar el límite horario a efectos del valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | Sí | No |
|--|----|----|
| a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%) | | x |
| b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | x |
| c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | | x |
| d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | x |
| e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas | | x |
| f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | | x |
| g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | | x |
| h) Otras informaciones u operaciones vinculadas | x | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 100% del capital de la Gestora.
 * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Compra/venta de divisas:
 Efectivo venta: 225.028,71 Euros (4,64% sobre patrimonio medio)
 - Comisión de depositaria:
 Importe: 2.444,09 Euros (0,0504% sobre patrimonio medio)
 - Importe financiado:
 Importe: 22.338,93 Euros (0,4609% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La segunda mitad del año 2025 ha estado dominado por el mensaje de los bancos centrales en los países desarrollados. El sentimiento ha sido positivo tanto en bolsa como en crédito, especialmente tras el momento de volatilidad vivido en marzo de este año. La volatilidad la hemos sufrido más en deuda pública que en los activos de riesgo. Si nos guiamos por los índices agregados de la zona euro, diríamos que 2025 ha sido un año mediocre para los inversores de renta fija. Un año de transición tras los buenos resultados de 2024 y, sobre todo, 2023.

La tendencia de depreciación con la que empezó el año el dólar americano ha pasado a un ser un rango durante esta segunda mitad del 2025. Esta tendencia ha estado muy ligada al mensaje de los bancos centrales con respecto a su política de tipo de interés. A nivel macroeconómico, la economía europea todavía tiene un crecimiento bajo. En 2025 ha crecido en torno al 1%, muy por debajo de lo que lo han hecho China y EE.UU..

En temas de política monetaria, la Reserva Federal ha comenzado el camino de las bajadas de tipos. En total ha realizado 3 bajadas de 25 puntos básicos durante este segundo semestre del año, dejando los tipos de interés en el rango 3,50% - 3,75%. Sin embargo, el Banco Central Europeo ha entrado en un proceso de pausa durante este semestre, dejando los tipos en el 2,15%. La rentabilidad del bono americano a 10 años ha tenido un comportamiento volátil durante el semestre, pero al final ha acabado en terreno positivo. En junio del 2025 el Treasury cotizaba a 4,23% para acabar diciembre en 4,17%. En Europa, el bund no ha corrido la suerte y ha tenido un comportamiento negativo, pasando de cotizar del 2,61% en junio al 2,86% en diciembre.

Los spreads de crédito han tenido un muy buen comportamiento durante este semestre por la debilidad del dólar que da alas a los mercados emergentes y a las monedas débiles. El ciclo de bajadas ya se ha producido, en concreto en Latinoamérica, donde algunos países ya han pausado sus bajadas. India ha sido otra de las decepciones donde había más expectativas de bajadas. Estos movimientos han permitido que Ibercaja Emerging Bonds acabe con un resultado positivo en el semestre.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Se ha rotado la cartera buscando posiciones de mayor valor y rentabilidad potencial, nuevos emisores y mejorando la calidad de la cartera. A pesar de las subidas, continuamos encontrando oportunidades en el segmento de deuda soberana.

Durante el periodo, hemos subido el peso en Financiero, y lo hemos bajado en IIC extranjeras. Por países, hemos aumentado la exposición a EE.UU. y Reino Unido y la hemos reducido a España.

c) Índice de referencia.

La letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 0,99%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de la clase A ascendía a 4.737 miles de euros, variando en el periodo en -167 miles de euros, y un total de 381 participes. El patrimonio de la clase B ascendía a 35 miles de euros, variando en el periodo en 2 miles de euros, y un total de 13 participes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 4,63% y del 5,03% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 1,41% de la clase A (0,88% directos y 0,53% indirectos) y del 1,01% de la clase B (0,50% directos y 0,51% indirectos) sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido superior para la Clase A y ha sido superior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 2,58%, por la exposición a mercados emergentes que han tenido un buen comportamiento durante el año.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Algunas de las compras que se han realizado han sido en Ibercaja Renta Fija 2027, AXA US Corp Intermediate y DWS Floating Rate Notes, entre otros.

En el semestre destaca la aportación positiva de los mercados frontera como, Aberdeen Frontier Markets y Global Evolution Frontier. Por el lado negativo, se encuentran la deuda pública india, Invesco Indian Bond y Aberdeen Indian Bond.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo no ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 93,61%

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 94,74% en IICs y un 5,32% en liquidez.

El fondo invierte más de un 10% del patrimonio en IICs cuyas gestoras más representativas son: Grupo Abrdn plc, Grupo Schroders PLC y Grupo Credit Agricole Group.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 3,39% para la clase A y de un 3,39% para la clase B.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la ley de IIC, en los que la SGIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las previsiones de cara a 2026 vuelven a ser de una economía global que crece a su velocidad de crucero, es decir, en torno al 3%. Tras los sustos de 2025, la incertidumbre política se ha reducido y las elecciones de mitad de mandato en EEUU deberían mantener a raya a Trump. En Europa, la tendencia reciente es positiva, la confianza empresarial se sitúa bastante por encima del nivel de hace 12 meses, llega por fin el impulso fiscal alemán y como sorpresa podemos tener el dividendo de la paz si Ucrania y Rusia llega a un acuerdo duradero.

Después de 164 bajadas de tipos en 2024 y 155 en 2025, nos quedan por delante otras 78 bajadas de tipos de previstas en todo el mundo para 2026. Por lo tanto, el viento de cola de las políticas monetarias sigue soplando. Pero no todas las bajadas cuentan igual; el mercado está pendiente, sobre todo, de lo que haga la reserva federal. Y la Fed, en 2026, también está de elecciones.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos corporativos, de carácter tanto cualitativo como cuantitativo, de Ibercaja Gestión, así como de objetivos específicos de valoración cuantitativa y cualitativa propios de cada Dirección y personales asociados al Plan Estratégico y Presupuesto anual.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de las áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación de unos objetivos específicos, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración

estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2025 ha sido de 2.890 miles de € (del que corresponde a retribución variable 569 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 54, de los que 41 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (7) un total de 565 miles de € de salario fijo y de 166 miles de € de salario variable. En relación con este colectivo, se han provisionado 70 miles de € correspondientes a incentivos a largo plazo. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (13), ha correspondido 719 miles de € de remuneración fija y 247 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones dinerarias y en especie por un importe total de 10.000 euros y 3.290 euros respectivamente.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.